

**CENTRO AGRONOMO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA**

**( CATIE )  
Turrialba, Costa Rica**

CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION  
INFORMACION Y COMUNICACION AGRICOLA

3 - JUN 1982

CIDIA — TURRIALBA COSTA RICA

✓  
**ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA**  
**DEL**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**Junio 6-7, 1975**

**ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO AGRONOMOICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA**

El día 6 de junio de 1975 se celebró la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CATIE, para tratar la siguiente agenda:

1. Presentación de la Memoria Anual 1974-1975 y análisis del desarrollo presupuestario durante el año fiscal 1974-1975.
2. Discusión del "Marco de Referencia de las Actividades del CATIE", preparado por el Grupo de Trabajo reunido especialmente con este fin.
3. Situación de la enseñanza de postgrado.
4. Situación del Departamento de Ciencias Forestales.
5. Firma de un Convenio Forestal con la Presidencia de la República de Costa Rica.
6. Firma del Contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), para la proyección a Centro América del "Programa sobre Sistemas de Producción de Cultivos Alimenticios".
7. Presentación del "Plan de Uso de la Tierra" del CATIE.
8. Presentación al "Technical Advisory Committee (TAC)", para el reconocimiento del CATIE como Centro Internacional.
9. Factores que están incidiendo en el desarrollo del Convenio IICA/MIDA (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA/Ministerio de Desarrollo Agropecuario, de Panamá).
10. Presentación del Proyecto de Programa-Presupuesto 1975-1976.

**Sesión del 6 de junio de 1975. Mañana.**

**El Consejo Directivo del CATIE inició sus sesiones el 6 de junio a las 8:30 a.m. Estuvieron presentes los siguientes miembros:**

**Dr. Edwin J. Wellhausen, Segundo Vicepresidente del Consejo.**

**Ings. Eladio Carmona y Hugo Castro, Miembros del Consejo y delegados del Gobierno de Costa Rica.**

**Ing. Armando Samper, Miembro del Consejo y Presidente de la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF), de Colombia.**

**Drs. José Emilio G. Araujo y José Marull, Miembros del Consejo y delegados del IICA.**

**Ing. Manuel Elgueta**

**Dr. Jorge Soría**

**Dr. Héctor Muñoz**

**e Ing. Pablo Rosero, funcionarios del CATIE.**

**Actuó de Secretario Adalberto Gorbitz, del IICA-CIDIA.**

**-El Ing. Elgueta anunció que tanto el Prof. Salvador E. Alemañy como el Ing. Eduardo Castillo han avisado que no asistirán, y que el Dr. Guillermo Chaverri no podrá asistir el 6 de junio, pero vendrá el sábado 7. Invitó al Dr. Wellhausen a presidir la sesión.**

**-El Dr. Wellhausen asume la presidencia de la sesión.**

**-El Dr. Wellhausen anuncia que no puede estar el domingo 8, pues viaja a Venezuela para una entrevista importante en la mañana del lunes. Propone que si es necesario se hagan tres sesiones el viernes: mañana, tarde y noche.**

Piensa que en esta reunión se debe dar importancia al papel del CATIE en el desarrollo agrícola, la eficiencia en la producción y el aumento de ingresos y bienestar de la población rural de América Central. Hay varias instituciones internacionales, regionales y nacionales que trabajan en ese campo. Es muy importante determinar cómo encaja el CATIE en ese proceso.

-El Ing. Elgueta presenta la agenda, la que puede ser flexible, pues como no estará presente este día el Dr. Chaverri, la enseñanza se tratará el sábado 7.

-El Ing. Samper expresa que recién conoce la agenda y que los documentos no llegaron a Colombia antes de su viaje a Costa Rica, ya que salió el 31 de mayo para una reunión en Canadá. Cree que hay tres puntos importantes de política que deben aclararse. El marco de referencia que constituye el punto 2; la enseñanza de postgrado que es el punto 3; y la Propuesta al TAC, que es el punto 8. Sugiere que se discutan primero esos asuntos de política y tener bases para discutir luego el Programa y el Presupuesto.

-El Dr. Wellhausen está de acuerdo. Pide al Ing. Elgueta el documento acordado en abril pasado sobre el papel del CATIE en América Central.

El Ing. Elgueta informa que el Grupo de Trabajo preparó un documento que se ha distribuido entre los presentes. Primero desea informar sobre el punto 1 de la agenda:

1. Presentación de la Memoria Anual 1974-1975 y análisis del desarrollo presupuestario durante el año fiscal 1974-1975

-El Ing. Elgueta lee el Informe del Director contenido en la

**Memoria Anual 1974-1975 del CATIE.**

-El Dr. Wellhausen expresa que el Informe detalla lo que se ha hecho en el período. Solicita una idea precisa sobre la política global. Cómo se va a llevar a los países, lo que se ha hecho.

-El Ing. Elgueta informa que se han hecho contactos con varios países de Centro América. Con el Contrato AID se podrán hacer convenios con los gobiernos, proyectándose tener un técnico en cada país.

-El Dr. Soria informa que las acciones se harán en cooperación con las instituciones nacionales. Habrá comités nacionales que orientarán y asesorarán en la labor. Habrá un comité regional para América Central. La meta es que el trabajo quede después en manos de instituciones nacionales. El CATIE seguirá de cerca los trabajos de las instituciones nacionales con asesoría y cooperación.

-El Dr. Wellhausen pregunta si el objeto es sólo investigación, o investigación y su aplicación. Los pequeños agricultores tienen algunos de esos sistemas; la cuestión es mejorarlos. Teme que aunque uno tenga un paquete bien definido, es difícil lograr su aplicación, porque el pequeño agricultor es reacio al cambio. Hay que desarrollar el cambio junto a ellos.

-El Dr. Soria está de acuerdo, pero los recursos sólo alcanzan para la investigación. La intención es pasar los resultados directamente a los agricultores. ROCAP tiene un programa de información agrícola que en parte cumple esta función y puede ser útil. Sin embargo, el proyecto para promover esto se hará trabajando con las instituciones nacionales.

-El Dr. Wellhausen propone la idea de comenzar con uno o dos países,

en una zona determinada donde concentrar esfuerzos y de allí, difundir la tecnología de zona a zona y de país a país.

-El Dr. Soria expresa que en el primer año se efectuarán estudios para seleccionar los sitios para las investigaciones, y la selección se hará en base a concentración de pequeños agricultores y condiciones ecológicas.

-El Dr. Wellhausen abre el debate para identificar la política global que es necesaria. Mientras no sea clara la manera como el CATIE trabajará con los países, será difícil atraer dinero. Necesitamos saber qué es lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.

-El Dr. Marull pregunta cómo se visualizan las relaciones de ese experto del CATIE en el terreno con instituciones nacionales, con las representaciones del IICA, y con los comités nacionales de programación.

-El Dr. Soria contesta que hay convenios con el IICA y que habrá estrecha coordinación en ese sentido. Habrá también coordinación con la SIECA y otros organismos.

-El Ing. Elgueta agrega que esta acción puede capitalizar experiencias tales como las del PCCMCA.

-El Dr. Wellhausen pregunta si el CATIE tiene el propósito de asumir un liderazgo.

-El Dr. Soria responde afirmativamente. Se aprovechará la experiencia de otros organismos, especialmente las instituciones locales de investigación y los centros internacionales. Hay que integrar los conocimientos existentes. Se preferirán sistemas que tengan menores costos.

-El Ing. Eladio Carmona desea opinar sobre lo que un país pudiera

esperar del CATIE. Cree que la acción del CATIE debe considerar los programas nacionales de desarrollo de los países y escoger una o dos zonas, especialmente de alta concentración de pequeños agricultores para que en colaboración con los países, se conduzcan programas integrados de producción. El agricultor costarricense es receptivo al cambio, pero muchas veces no tiene recursos para adoptar la tecnología. Los esfuerzos no deben ser sólo de investigación, sino estar orientados hacia programas integrados y en concordancia con las políticas de los gobiernos. Estas áreas servirán de demostración sobre el uso de una mejor tecnología para la producción.

-El Dr. Wellhausen pregunta a Carmona si el CATIE puede ser un punto neurálgico. Antes de enseñar, hay que aprender a promover, a saber lo que se hace. Se ha impulsado la investigación, pero los agricultores no pueden aprovecharla. Hay que tratar de identificar bien la política y darla a conocer a las agencias que pueden ayudar.

-El Ing. Samper expresa que cada vez que viene a Turrialba ve progresos. Comparte la preocupación del Dr. Wellhausen sobre ayuda financiera. Antes Turrialba dependía grandemente de ayudas financieras que apoyaban programas básicos. Lo que pasa es que debemos saber adónde vamos, qué vamos a hacer, y dar una impresión clara a las agencias de los objetivos y los medios. Menciona como ejemplo el CIAT, en donde hay ya programas definidos de yuca, frijol y de sistemas de producción.

Quiere señalar dos puntos: 1) está seguro de que existe en América Central una necesidad de esta clase de programas; los gobiernos los desean y se interesan; y 2) las organizaciones regionales están conscientes

de ese interés, y ha surgido una multiplicidad de gestiones. Lo que interesa saber es cómo encaja el CATIE en ese cuadro. El CATIE puede encajar; lo que se necesita saber es lo que se va a hacer y cómo se va a hacer.

Hay una oportunidad palpable y la cuestión es cómo aprovecharla. Quizás falten mecanismos para impulsar esta acción. Propone que el Consejo tome una decisión sobre qué se va a hacer y quizás nombrar un comité especial para que haga estudios de programas y financiación, y de mecanismos de enlace con los organismos regionales, particularmente en Centro América.

-El Dr. Wellhausen dice que está de acuerdo con lo que ha dicho el Ing. Samper. Se necesita un organismo regional como el CATIE, diferente de los organismos internacionales, que pueda ayudar a los países a reunir toda la información al nivel del agricultor. Primero, definir 'qué' es lo que esta institución debe ser, distinto a lo ya existente; y 2) 'cómo', o sea la estrategia, involucrando a los países a los que la información va a llegar.

-El Dr. Araujo expresa que se están mezclando puntos de la agenda. Muchos de los puntos que se están tratando figuran en el documento del Grupo de Trabajo que se reunió en mayo en Turrialba y que se discutirán en el punto 2 de la agenda.

Quiere referirse a la Memoria Anual, la que opina ha dejado la información técnica en un segundo plano. En general, en esa parte técnica hay información sobre lo acordado en el Plan de Trabajo de 1973. El programa de investigación del Departamento de Cultivos y Suelos Tropicales marcha bien; se ha cumplido con los énfasis que han dado a los sistemas



de cultivos en los trópicos. Coinciden con los objetivos: a) apoyo a la investigación en la región; y 2) aspecto innovador, al considerar lo que está haciendo el agricultor. Hay cerca de 30 operaciones externas, que muestran que se está realizando labor de promoción.

En Ganadería, podría haber mayor énfasis en los sistemas de producción ganadera. Hay en el Informe del Departamento respectivo datos dispersos, pero parece que falta una visión global. Hay muy buen material y se ve que se sigue un plan. Hay también participación en el exterior. Se refiere al problema de convertir al ganadero en un elemento integrado en el desarrollo agrícola de los países.

En cambio, no le parece satisfactorio el Informe del Departamento Forestal. No está de acuerdo tampoco con el cambio de su nombre al de Recursos Naturales; esta ampliación de ámbito de acción que representa el nuevo nombre, puede exigir mayores recursos. Es mejor concentrarse en los bosques tropicales y en su mejoramiento. Considera importantes los proyectos de árboles de rápido crecimiento. Cree también que el Laboratorio de Productos Forestales se puede pasar a la Universidad de Costa Rica.

En lo que se refiere a la enseñanza acelerada y entrenamiento en servicio, el Informe es algo vago, a pesar de que esos cursos han sido interesantes y útiles. Agrega que según las estadísticas de nuevos estudiantes en la enseñanza de postgrado, el CATIE está rompiendo su finalidad de Centro Regional, que sirve a América Central, pues los participantes del Istmo son menos que los del resto del Hemisferio.

En conclusión, opina que la parte técnica de la Memoria Anual debe

divulgarse más y hacerla llegar a personas responsables del área, dejando en claro que eso está relacionado con programas de Centro América y de interés para el área.

Con respecto al resto de la Memoria Anual, opina que el Consejo no debe aprobar un saldo al descubierto en la ejecución del Presupuesto. Expresa su desagrado por el permiso que el CATIE dio al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para pasar por sus terrenos una línea de alta frecuencia, lo que ha causado dificultades en la venta de los terrenos de La Hulera y en el plan de construcciones de la firma compradora. Propone que el Consejo Directivo fije los poderes que tiene el Director del Centro, pues disponer de los bienes inmuebles es potestad de la Junta Directiva del IICA y del Gobierno de Costa Rica. Dice que el IICA va a tratar de obtener que el ICE compense en algo el área que va a utilizar.

Pide entrar a discutir el punto 2 de la agenda, que trata de la política del CATIE.

-El Dr. Wellhausen está de acuerdo con Araujo en que los Informes de los Departamentos de Cultivos y Suelos Tropicales y Ganadería Tropical están bien. Lo que le preocupa es cómo puede el CATIE traducir esto en impacto con los gobiernos. Hacer investigaciones es fácil; lo difícil es lograr su aplicación en beneficio para los campesinos y la población rural.

-El Ing. Rosero manifiesta que la principal razón de la debilidad del Departamento de Ciencias Forestales es la falta de continuidad y estabilidad del personal y de sus Programas, especialmente desde 1970.

-El Dr. Wellhausen aclara que esto se tratará en el punto 4 de la agenda.

-El Ing. Samper está de acuerdo con Araujo en que la Memoria Anual tiene Programas definidos. El problema es cómo se va a hacer la labor.

-El Dr. Wellhausen levanta la sesión e invita a continuarla en la tarde.

Tarde 6 de junio de 1975.

-El Dr. Wellhausen pone en debate el punto 2 de la agenda:

2. Discusión del 'Marco de Referencia de las Actividades del CATIE', preparado por el Grupo de Trabajo reunido especialmente con este fin.

-El Ing. Elgueta informa sobre la reunión del Grupo de Trabajo y lee el acta redactada por el Grupo.

-El Ing. Samper expresa que la primera lectura de ese Informe deja la impresión de que el Grupo de Trabajo laboró intensamente. Pero observa algunos aspectos del Informe. En la página 5 se habla de que el CATIE producirá insumos tecnológicos, lo que puede interpretarse de varias maneras, incluso el de producir fertilizantes y plaguicidas. En el punto C6, página 6, se habla de 'masa crítica', en lo que está de acuerdo, pero antes hay que estar de acuerdo con lo que se quiere decir con 'masa crítica', en relación con qué necesidades.

En el punto C7 se habla de enseñanza en todos los niveles y cree que hay que concretar de qué niveles se trata. Se reduce a tres tipos de

investigación relacionados con la enseñanza; esto tiene mucho fondo y desea saber si se va a estrechar la enseñanza y preparar tecnólogos, o se van a fortalecer las instituciones nacionales y enseñar también cómo aplicar la tecnología. Desea saber también si el Consejo piensa que no se debe impartir enseñanza graduada en América Central, aparte de los sistemas de cursos cortos y otros similares. Está de acuerdo con el artículo 11 y piensa que se deben buscar alternativas, en el caso de que la Universidad de Costa Rica no pueda cumplir con sus compromisos de participación.

Considera peligroso el artículo 12 porque puede tender a que el CATIE dependa económicamente sólo de los países centroamericanos, de Panamá y de los países del Caribe. La asistencia técnica no consiste en que los propios países en desarrollo financien solo su propio desarrollo, sino que otros contribuyan también.

En conclusión, considera al documento como un primer paso, pero solamente eso.

-El Dr. Marull expresa que hay un esfuerzo por definir y concretar problemas, pero hay implicado el que existe la necesidad de un Centro Regional y que los gobiernos lo desean. Sería deseable un producto más elaborado, pues el documento es muy esquemático. La ayuda a las instituciones nacionales va a ser un punto de discusión. No figuran, por ejemplo, los detalles que se trataron en la mañana, que son parte importante de la labor que se está desarrollando. De algún modo hay que involucrar a los países del área, pero eso no figura en el documento.

-El Ing. Castro manifiesta que el documento del Grupo de Trabajo

no nos da luces. Dice cosas obvias y otras son injustas para con el CATIE. El párrafo sobre insumos tecnológicos es confuso y difícil de entender; quizás se haya querido decir innovaciones tecnológicas. Por otra parte, no considera peligroso el artículo 12, como piensa el Ing. Samper, pues cree que son ineludibles los esfuerzos para involucrar a los países y convertir así al CATIE en un Organismo Regional. Que esos países podrían asumir responsabilidades y dirigir la política del CATIE. En la reunión de Canadá trataron por separado al CATIE y estuvieron de acuerdo en apoyarlo. Acordaron plantear a la reunión de Ministros de Agricultura que se realizará en setiembre, que se pusiese al CATIE en la agenda.

-El Ing. Carmona dice que el punto b), página 4, le parece peligroso y puede considerarse ofensivo por algunos países. Opina que no se debe justificar la existencia de un organismo puntualizando errores de carácter general en instituciones afines, sino con base en lo que po damos hacer u ofrecer. Cree que se debe hacer un análisis de anhelos y programas de los gobiernos, y de allí basar las políticas futuras del Centro. Costa Rica no acepta los párrafos comentados como ejemplo de sus instituciones.

-El Ing. Castro está de acuerdo. En el documento se subrayan deficiencias que no se pueden generalizar y algunos países, como Costa Rica, no van a aceptar cosas como que su investigación es deficiente. Cree que se redactó muy a la ligera. En la mañana de hoy se han hecho propuestas mucho más valiosas que las que tiene este documento.

-El Dr. Araujo expresa que el documento del Grupo de Trabajo no

llegó a llenar las expectativas. Faltó tiempo y hubo el problema de conseguir la gente y de que el Grupo no estudió los problemas. Se reflejó mucho la preocupación por la enseñanza de postgrado. Los elementos traídos fueron personas ligadas a la enseñanza. Al resumir un borrador que tenía más ideas, se perdieron algunas de ellas. Opina que los objetivos del documento son más débiles, que los objetivos que figuran en el Reglamento del CATIE.

Por otra parte, no ve peligro en buscar nuevos socios porque eso figura en el Contrato que creó el CATIE.

Opina que la enseñanza de postgrado debe cambiar. Las becas deben otorgarse a las instituciones para fortalecer sus cuadros profesionales y no a individuos aislados.

La preocupación por los problemas del CATIE se notó en la Junta Directiva del IICA. El CATIE no figuraba en la agenda, pero se planteó en un momento la fuente de sus recursos. La Dirección General informó allí de sus esfuerzos porque se reconozca al CATIE como Organismo Internacional. Un Grupo de Trabajo presentó un proyecto de Resolución (la N° 36), en la que se pide que la Junta de Washington deje inamovible la contribución del IICA.

Posteriormente, se planteó la cuestión de la enseñanza de postgrado. La Dirección General informó que el CATIE por sí solo no constituía una Escuela para Graduados y que el problema de convertirlo en una Escuela era serio, por el costo que representaría. Se aprobó entonces la Resolución N° 37, que acuerda hacer un estudio para definir la política y sus implicaciones financieras.

Cree que este Consejo debe pedir otra vez al Director del Centro que reúna un grupo que realmente plantee la política y estrategia del CATIE, dando más tiempo a los miembros, definiendo campos de acción y participación del Centro. Ofrece para esto, nuevamente la colaboración del IICA.

-El Dr. Wellhausen expresa que el documento del Grupo de Trabajo deja mucho que desear. Indica que el Grupo no conocía bien los propósitos del CATIE, ni tenía mucha experiencia en la investigación. Un Grupo así no podía elaborar un buen "Marco de Referencia". Cree que se debe pensar en un nuevo Grupo de Trabajo con experiencia en los problemas que nos preocupan, para que elabore un documento sobre políticas y estrategias (el "qué" y el "cómo"). Pregunta al grupo si se deben incluir representantes de instituciones nacionales y cómo puede ayudar el CATIE en esto.

-El Ing. Elgueta expresa que estamos en un momento grave en que el problema primordial es el financiamiento. En los esfuerzos de los primeros meses, la prioridad, debe ser la gestión con el TAC. El Programa de Investigación tiene una buena orientación; el problema de la enseñanza necesita una definición.

-El Dr. Wellhausen afirma que el financiamiento está ligado a los Programas. Si no hay Programas bien definidos, que muestren cómo va a actuar el CATIE y cómo va a ayudar a las instituciones, no se va a atraer a mucha gente. Cree que a menos que surja un Programa fuerte y exitoso, no se van a conseguir fondos. Las instituciones nacionales están empeñadas en desarrollar la agricultura, en aumentar los ingresos

de los agricultores y en producir lo que hace falta. Para elaborar el Programa, el CATIE debe involucrar a las instituciones nacionales y trabajar junto a ellas. Es indispensable esto para resolver los problemas financieros. Tenemos la responsabilidad de hacer eso. El problema es cómo formar ese grupo. Tenemos el Contrato con la AID: éste puede encajar en el plan. Todo lo que hacen los Departamentos debe encajar. Debemos preguntarnos qué es lo que quiere América Central y cómo encaja el CATIE en esas aspiraciones. La atracción debe venir de los programas nacionales. Estos pueden querer algo que el CATIE tiene. El CATIE puede ser un catalítico en ese cambio. Siente que hay varias instituciones dispuestas a ayudar al CATIE, o a las instituciones nacionales. Están en una actitud de "wait and see". Si hay algo visible, ellas responden. Hay dinero esperando ser utilizado en lo que los países necesitan, o sea aumentar la producción, mejorar la eficiencia y aumentar los recursos de los más necesitados.

-El Dr. Araujo dice que se ha hablado de problemas financieros. El contrato original se hizo a base de un núcleo básico y los Programas se iban a efectuar con aportes especiales, muchas veces condicionados por los que ofrecían los fondos. Hay que pensar que los recursos permanentes del CATIE son para el núcleo básico y hay que buscar fondos para Programas Específicos. Está de acuerdo con el Dr. Wellhausen en que el dinero existe, pero no hay hasta ahora, después de dos años, planes básicos convincentes.

-El Dr. Wellhausen revisando la Memoria Anual observa que el CATIE está trabajando en muchas cosas dispersas: pejíbaye, irradiación



de yuca, macadamia, caña de azúcar, cacao, café. Cree que debe concentrarse la labor.

-El Dr. Soria explica que lo que se emplea en irradiaciones son recursos proporcionados por la Comisión de Energía Atómica de los E.U.A. para ese propósito, aunque ese Programa apoya también algo al "Proyecto de Sistemas de Cultivo". No cree que se debe pensar sólo en cultivos alimenticios. El cacao y el café figuran por constituir las colecciones de germoplasma formadas durante muchos años. Los cultivos perennes tienen importancia en los sistemas agrícolas de ciertas zonas de los trópicos. El 80 por ciento de las actividades está dedicado a sistemas de cultivo, pero no se debe olvidar a los cultivos perennes. Hay una gran demanda por semilla híbrida de cacao producida por el CATIE para los países tropicales. El cacao y el café del CATIE se auto-financian. La caña de azúcar se emplea casi exclusivamente para producir ingresos. La colección de café ha servido para atender la demanda por semilla resistente a la Roya, que ha aparecido ya en el Hemisferio Occidental. En cacao hay una gran acumulación de conocimientos que se están aprovechando.

-El Dr. Wellhausen no cree que pueda haber grandes impactos en pequeños esfuerzos en caña de azúcar y café. Sabemos que si no hay un esfuerzo grande y concentrado, ese esfuerzo estará perdido. Pregunta al grupo si para llegar a lo que pensamos se debe llegar a formar un comité ad-hoc, con personas apropiadas que ayuden a la elaboración del "qué" y del "cómo".

-El Dr. Soria está de acuerdo con que el comité asesor de investigación no sirve mucho para lo que se necesita ahora. Cree que mejor

sería un comité con representantes nacionales. Está de acuerdo con el Dr. Wellhausen, en el sentido de que el TAC dará el dinero cuando vea el interés de los gobiernos.

-El Ing. Samper está convencido de que debe ser un comité que esté vinculado con el Consejo Directivo y con personas que están viendo los problemas. Debe salir de adentro y no de afuera. Se puede traer gente de afuera, pero sólo para reforzar el trabajo.

-El Ing. Castro expresa que ojalá se forme un comité mixto, con dos o tres personas del Consejo, dos o tres de instituciones nacionales y otras del CATIE. Se retira después esta moción, en favor de la presentada por el Dr. Araujo.

-El Dr. Wellhausen cree que es importante que se comience con un pequeño grupo y que se discutan estrategias con los directores de Instituciones nacionales que tengan interés y entusiasmo. Ofrece pensar en nombres para someterlos a consideración del grupo.

-El Dr. Araujo propone: 1) encargar al Comité Ejecutivo la función de Comité de Programa y autorizar al Consejo para que obtenga asesoría, que podría ser del IICA, para formular un "Sistema de Programación"; y 2) el Comité de Programa estaría autorizado para conseguir la ayuda de un grupo de personas para elaborar programas, políticas, proyecciones y planes de financiación. Si el Director del CATIE necesita poner en vigencia ese Programa durante este año de trabajo, puede convocar al Consejo Directivo o consultar por correo. Se pueden señalar ciertos "Marcos de Referencia" en la Resolución que redacte el Consejo Directivo o el Comité Ejecutivo.

-El Dr. Marull opina que esa comisión debe tener en sus términos de referencia lo que se relacione con el "out-reach". Es importante despejar la incógnita de cómo puede esta acción llegar a los agricultores.

-El Dr. Wellhausen propone que el Comité Ejecutivo asuma la iniciativa de hacer el Programa, de establecer contactos con las instituciones nacionales, que busque asesores de afuera, que se reúna tantas veces como sea necesario y pedir al Director del CATIE convocar al Consejo Directivo cuando sea oportuno.

Se pasa después a discutir el punto 6 de la agenda:

6. Firma del Contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), para la proyección a Centro América del "Programa sobre Sistemas de Producción de Cultivos Alimenticios".

-El Dr. Soria explica el Contrato con la AID. El objetivo es probar los sistemas en condiciones de campo y en zonas de concentración de pequeños agricultores, con la colaboración de las instituciones nacionales, estudiando los sistemas que utilizan los agricultores y mejorando su producción. La primera etapa comprende: a) identificación de las zonas; b) selección de áreas locales apropiadas; y c) elaboración de planes de experimentación.

Para elaborar los proyectos se contará con comités nacionales para fijar objetivos, metas y proyecciones. Habrá cooperación con otros organismos y cursos de adiestramiento. Habrá reuniones anuales para examinar la labor realizada y hacer recomendaciones. Se mantendrá un núcleo muy básico de profesionales en Turrialba (unos cinco técnicos) muy móviles, para apoyar a los países con visitas periódicas. Se localizarán

cuatro personas, una en cada país, a excepción de Costa Rica por la ubicación aquí del núcleo de apoyo. A preguntas hechas, respondió que hubo reducción de fondos, y que en la elaboración del proyecto intervinieron ROCAP, el CATIE y los Representantes de la AID en cada país. Una de las primeras acciones que se tomarán será formar los comités nacionales.

-El Dr. Wellhausen expresa que algunos países han mostrado interés en ese Programa y pregunta si es allí adonde se piensa comenzar.

-El Dr. Soria responde que en Costa Rica ya se ha comenzado a trabajar. De Nicaragua se ha pedido ya intervención y se ha ofrecido apoyo. En Honduras hubo una reunión de programación de la investigación y ofrecen cooperación. En El Salvador ya se han comenzado estudios de sistemas de producción, con la ayuda de la Universidad de Florida. En Guatemala, los trabajos de sistemas se van a hacer con el CIAT; sin embargo, se piensa dividir el trabajo y que el CATIE trabaje en el altiplano, ya que el CIAT operará en las zonas bajas.

-El Ing. Samper pregunta cuánta gente trabaja en Turrialba (Soria dice que siete). Este es un buen ejemplo de una investigación nacida aquí, que se ha transferido afuera y que el núcleo se conservará en Turrialba. Hay que buscar vínculos permanentes con las instituciones nacionales para no depender sólo de la AID.

-El Dr. Araujo expresa que la firma de este Convenio ya había sido autorizada y se han aceptado algunas de las sugerencias anteriores del Consejo Directivo. Cree posible que la AID-Panamá pueda ayudar a extender el Programa a ese país; si no cristaliza esto, se puede pensar

en una cooperación directa con Panamá. Al IICA le puede interesar que su Zona Norte haga la extensión del Programa a Panamá. Sugiere que ha ya una estrecha relación de los Representantes del Programa con las Representaciones del IICA en el país en el que van a estar localizados, aunque cree que esos técnicos deben estar localizados en instituciones nacionales.

-El Dr. Wellhausen cree que el Programa debe tener éxito porque constituye una gran oportunidad y tiene que encajar con los Programas que estamos discutiendo.

Se entró a discutir el punto 5 de la agenda:

5. Firma de un Convenio Forestal con la Presidencia de la República de Costa Rica.

-El Ing. Rosero explica el Convenio, en el que ya se está trabajando activamente. En Costa Rica ha renacido el interés por los problemas forestales, después de una declinación de varios años; en 1960, por ejemplo, había un mejor Servicio Forestal que el que hay en la actualidad. Se ha comenzado con una zona crítica, Guanacaste, con un plan piloto de 300 hectáreas, en donde se estudiarán métodos y bases para una reforestación en gran escala, en el resto de la región guanacasteca. Si se tiene éxito, se pensará hacer labor similar en las zonas de Taboga y Nicoya. Se estará en contacto con el Servicio Forestal, que dirige el Ing. Arnoldo Madriz.

-El Ing. Elgueta informa que el CATIE hizo otros contratos similares. Uno de ellos fue con la firma "Grupo Pozuelo Marín, S.A." para

realizar un inventario forestal, y en esa labor se adquirió una valiosa experiencia.

Se pasa a discutir el punto 7 de la agenda:

7. Presentación del "Plan de Uso de la Tierra" del CATIE.

-El Dr. Rufo Bazán, llamado especialmente para tratar este punto, explica la clasificación de los suelos del CATIE, resumiendo un documento que se distribuyó entre los concurrentes. Entre otras cosas señaló que la fertilidad de los suelos del CATIE es de mediana a baja. Además, la parte baja tiene problemas de pedregosidad y a veces de mal drenaje.

-El Ing. Samper se complace en conocer este trabajo, que debía haberse hecho hace tiempo.

-El Dr. Araujo hace algunas preguntas aclaratorias que fueron contestadas por el Dr. Bazán, el Dr. Muñoz y el Ing. Rosero.

-El Dr. Wellhausen anuncia que el Presidente del Consejo Estudiantil del CATIE, ha solicitado una audiencia para presentar sus inquietudes.

Se acordó que no convenía recibir a la delegación estudiantil en las sesiones del Consejo, pero que el Dr. Wellhausen y el Ing. Samper podrían conversar con ellos el sábado 7, de 8 a 8:30 de la mañana, antes de la sesión del Consejo.

Se pasa a discutir el punto 9 de la agenda:

9. Factores que están incidiendo en el desarrollo del Convenio IICA/MIDA (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA/Ministerio de Desarrollo Agropecuario, de Panamá).

-El Dr. Muñoz informa sobre el Convenio IICA/MIDA. Explica que

la duración de este Convenio es por dos años, de los cuales ya han transcurrido 14 meses. Existen dificultades para contratar el técnico que actuará como asesor y actualmente es difícil conseguir un técnico que acepte un contrato por 10 meses. El CATIE, a petición de la Dirección del Programa de Investigación Pecuaria del MIDA, proyecta programar una extensión del Convenio y están en estudio las nuevas condiciones. Se trata de un Convenio del IICA, en el que el CATIE es el ejecutor.

-El Dr. Araujo cree que no es necesario que el Consejo intervenga. El problema es personal del técnico que se contrató y que a última hora desistió.

-El Ing. Samper expresa que la asistencia técnica tiene problemas por esas demoras y dificultades al contratar expertos.

Sesión del sábado 7 de junio. Mañana.

-El Dr. Wellhausen abre la sesión. Comienza con el punto 4 de la agenda:

4. Situación del Departamento de Ciencias Forestales

-El Ing. Elgueta informa sobre la situación del Departamento. Ha habido dificultades en conseguir el jefe y no se pudo organizar un Programa de Investigación. Se necesita una persona que no tenga posiciones radicales en conservación de recursos y que sepa organizar la investigación. Se está formando conciencia en los países de la región, sobre la importancia de los Programas Forestales.

-El Ing. Samper opina que hay que buscar un enfoque definido y

que se oriente en algo concreto. Propone que el Director del CATIE haga un estudio orientado a Centro América, para ver qué rumbo se debe dar a las actividades forestales. El comité deberá formarse con gente de experiencia en silvicultura tropical y preparar un informe preliminar para el Comité Ejecutivo.

-El Dr. Wellhausen, después de oír varias opiniones, expresa que hay tres puntos por considerar: 1) si debe seguir o no el Programa Forestal; 2) la propuesta del Ing. Samper de crear un comité especial; y 3) el problema de los estudiantes; hay 18 estudiantes, de los cuales 11 ya hicieron su investigación y están haciendo su tesis, y 7 son nuevos que están comenzando.

Sobre el primer punto, todos están de acuerdo en que el Departamento debe seguir. Como dice el Dr. Araujo, en América Latina hay un gran déficit de madera y es importante aumentar la producción.

Sobre la financiación de los Programas Forestales, informó el Ing. Elgueta que había una solicitud al BID y otros contactos. En el cambio de información, surgió la posibilidad de reanudar los contactos con la Embajada Alemana, para abrir nuevamente las negociaciones, que habían sido frustradas anteriormente.

Sobre el grupo que estudie este problema, se acordó lo propuesto por el Dr. Araujo en el sentido de que el mismo Comité Ejecutivo podría estudiar políticas, estrategias y financiamiento del Programa Forestal.

-El Dr. Wellhausen está de acuerdo con el Dr. Araujo en que va a ser difícil conseguir ayuda y que se deje a juicio del Director del CATIE



el nombramiento de un jefe interino. Sobre los estudiantes, se convino en que se debe estudiar cuidadosamente el caso de los tres extranjeros, ya sea enviándolos a alguna facultad latinoamericana o llegando a un arreglo con la Universidad de Costa Rica.

Se pone en discusión el punto 3 de la agenda:

3. Situación de la enseñanza de postgrado.

-El Dr. Wellhausen saluda al Dr. Guillermo Chaverri, Representante de la Universidad de Costa Rica, que había llegado poco tiempo antes y abre la discusión.

-El Ing. Elgueta explica los problemas de la enseñanza de postgrado en el CATIE. Lee las páginas 22 y 23 de la Memoria Anual.

-El Dr. Araujo niega que el Director General del IICA sea el único que se opone a la Escuela para Graduados, porque la Escuela para Graduados del CATIE no existe. La Junta Directiva acordó que el IICA no tuviera Escuela para Graduados propia. El acuerdo fue transferir la Escuela a Costa Rica y el IICA lo cumplió. En ese momento desapareció la Escuela para Graduados del IICA, y se creó un Decanato para asesorar y fomentar la enseñanza de postgrado en toda la América Latina. La obligación que tiene el CATIE es apoyar la enseñanza de postgrado de la Universidad de Costa Rica. No se debe seguir con la idea de que el CATIE es una Escuela para Graduados. Es, en realidad, un Centro de Investigación que también debe apoyar la enseñanza de postgrado de los países. Así se fortalecerán las instituciones nacionales. Una "Escuela Interamericana para Graduados" depende de la decisión de los países de pagar lo que ella cuesta, lo que puede alcanzar una suma de cinco millones de

dólares. El Centro tiene una función de apoyo a la Universidad y no que la Universidad apoye al CATIE. En el Convenio de la AID que se discutió ayer, ROCAP ha insistido en que los técnicos que trabajen en el Proyecto no deben ocuparse de la enseñanza. El IICA ha apoyado siempre la enseñanza de postgrado e incluso ha ayudado al CATIE con becas, pero cree que ahora los postgrados nacionales son los que deben ser ayudados.

-El Dr. Wellhausen dice que América Central necesita entrenar gente si va a llegar a la meta de mejorar la producción y la vida rural. La experiencia indica que la mejor manera de preparar el tipo de técnico que se necesita ahora es a través de adiestramiento en servicio en programas de acción en marcha y que estén teniendo éxito en lo que se trata de lograr. No piensa que el problema sea si el CATIE tiene o no tiene programas de graduados, sino de cuál tipo de entrenamiento hay que ofrecer para las necesidades de América Central. El problema es cómo conseguir el programa de entrenamiento más indicado. El CATIE debe tener programas de acción, y debe entrenar gente que trabaje al lado de líderes y ejecutores de programas. Si esto se puede ligar a la enseñanza básica o académica, es lo que hay que decidir.

-El Dr. Chaverri informa que en conversaciones en la Universidad de Costa Rica, se ha examinado la situación del Convenio con el CATIE. Se refiere a la carta del Dr. Rodrigo Gámez mencionada por el Ing. Elgueta y expresa que el Convenio con la Universidad (p. 4) dice que los Programas se ajustarán a las normas de la enseñanza de postgrado de la Universidad. El Reglamento indica que cuando se va a abrir un Programa

hay que proponerlo al Consejo Académico, lo que no ha hecho el CATIE. La carta del Dr. Gámez suspendiendo el Programa de Postgrado se motivó porque el grupo de los nuevos estudiantes tenían un nivel de preparación bajo en ciencias básicas, con excepciones, lo que la Universidad no puede aceptar. Con los que ingresaron en 1974 no hay problemas y la Universidad les concederá los títulos una vez cumplidos los requisitos. La Universidad no ha suprimido la Escuela para Graduados, sino que quiere salvaguardar la calidad de los estudiantes. Hay que ajustar el Reglamento del CATIE con el de la Universidad, que en lo esencial no difieren mucho.

Un Programa de Graduados en la Universidad nace cuando un grupo lo solicita y el CATIE no lo hizo. No debe ser independiente de la Facultad de Agronomía de la Universidad. Hay también una dificultad de mando, una dualidad, el Decano de la Universidad y el Director del Centro. Creemos que hay una manera de obviar esto. Después de conversar con los profesores de la Facultad de Agronomía, ha aparecido una solución que es la que propone:

Que un grupo de profesores del CATIE y otro de la Universidad organicen un Programa de Postgrado de Fitotecnia, Ganadería, Ciencias Forestales, y después de Economía Agrícola y Sociología Agrícola. El Programa sería de la Universidad de Costa Rica. Tendría tres ciclos: 1) ciclo de nivelación, de duración variable, a cargo de la Universidad, en San José; 2) ciclo de cursos de grado de la Universidad, con apoyo del CATIE, porque la Universidad no tiene suficientes profesores. Todos los que pasarán a la enseñanza de postgrado, que pueden ser 5 ó 6

profesores, dejarán vacíos en la enseñanza de pregrado, para llenar los cuales la Universidad necesitará ayuda económica; 3) ciclo dedicado a la investigación, en el que los aspirantes vendrían a residir en Turrialba, para trabajar al lado de los profesores del CATIE.

En el interím, mientras transcurren los dos primeros ciclos, podrían venir a Turrialba estudiantes que están haciendo sus tesis de licenciatura, hasta que vengan los estudiantes de postgrado.

La Universidad desea una colaboración amplia y recíproca. Finalmente, la Universidad piensa establecer en el Centro Universitario Regional de Turrialba carreras de Zootecnia y quizás también de Dasonomía, en noviembre o marzo próximos, y ésta sería otra forma de colaboración.

-El Dr. Wellhausen expresa que entiende que la Universidad tiene siempre el deseo de colaborar. Hay problemas y debemos buscar soluciones. No todos los estudiantes que vienen tienen la misma preparación para estudios de postgrado; se deben considerar sólo aquéllos que cumplen los requisitos. Ahora estamos discutiendo cómo ayudar a los países del área, y muchos estudiantes pueden estar sólo en entrenamiento en servicio. El CIMMYT hace eso, enseña a aprender a investigar.

-El Ing. Elgueta dice que hay un problema en que la Universidad es una entidad nacional y el CATIE es un Organismo Regional al servicio de Centro América. Y allí puede haber conflicto.

-El Dr. Chaverrí expresa que estamos de acuerdo en que la maestría debe ser de tal naturaleza, que el estudiante cuando regrese a su

país, tenga un mínimo de conocimientos y que eso valga en todos los países. Hay diferentes clases de maestrías, pero la Universidad de Costa Rica quiere tener maestría y doctorado que valgan en cualquier parte. Así, el graduado será más útil a su país. El punto es sobre la calidad de la selección de los estudiantes.

-El Dr. Muñoz está de acuerdo en general con el Dr. Chaverri y expresa que es la primera vez que la Universidad ha explicado claramente su posición. Aclara que los 28 estudiantes nuevos fueron admitidos durante la vigencia del Convenio y con la firma del Coordinador de la Universidad. La suspensión causó problemas. Admite que la formación en muchos casos es débil, pero ese es el material que se tiene en América Latina, y con eso hay que trabajar y ayudarlos a elevar su nivel de conocimientos. La mayor parte de los egresados de Turrialba son líderes en sus países y muchos han tenido después doctorados en universidades de Estados Unidos. El CATIE tiene la facultad de permitir que los estudiantes hagan su trabajo de tesis en sus propios países. El CATIE no tiene recursos económicos para apoyar esos cinco o seis profesores de pregrado, de la Universidad. El Reglamento le parece bueno y hay muchas coincidencias con las normas con las que trabaja el CATIE.

-El Dr. Chaverri informa que las bases del Reglamento están hechas desde diciembre último y ha sido aprobado en marzo de 1975. Si los 28 estudiantes fueron admitidos con la firma del Coordinador, la Universidad asumirá su obligación.

Se discuten algunos detalles de negociaciones.

-El Dr. Araujo opina que no se debe entrar en detalles de negociaciones, sino que hay que tratar de políticas. La posición del CATIE como Institución Internacional es la de fortalecer las instituciones nacionales y la Universidad es una institución nacional. Esto está claro en el Convenio entre el IICA y la Universidad. La Universidad va a dar el grado y un estudiante forestal ya presentó su examen final con todo éxito. En función del Convenio, la Universidad creyó conveniente estudiar más a fondo el asunto. Le complace saber que la Facultad de Agronomía está interesada en la enseñanza de postgrado y la ayuda del CATIE en eso sería una gran contribución. Los cursos de nivelación deben estar de acuerdo con el nivel de cada estudiante. Sólo el 15 por ciento de los graduados de Turrialba son de Centro América. Cree que el problema es ahora que Turrialba cumpla su misión de promover la enseñanza de postgrado en Centro América. En fin, la cuestión de recursos ya se ha tratado cuando se puso una cláusula sobre enseñanza de postgrado en la Propuesta al BID. Cree que los problemas surgidos entre la Universidad de Costa Rica y el CATIE, en relación con el Programa de Enseñanza de Postgrado, ya están superados por los acontecimientos. Hay que re-hacer ese Convenio y esto será apoyado por el IICA.

-El Dr. Marull cree que estamos frente a varios conceptos:

1) que Centro América necesita personal preparado y esto es responsabilidad de los países; 2) que Costa Rica tiene Programas de Postgrado y allí hay varios puntos en que hay problemas con el CATIE: a) duplicidad de comando; b) discordancia de Programas; c) heterogeneidad de

conocimientos; d) congelación del tiempo de los técnicos del CATIE en labores específicas.

El Comité Ejecutivo debe estudiar estas cuestiones.

-El Ing. Samper expresa que hay tres puntos de vista presentados en la reunión: del Ing. Elgueta, del Dr. Araujo y del Dr. Chaverri. Tenemos los siguientes principios: 1) El IICA no está interesado en enseñanza de graduados directamente; 2) Estamos de acuerdo en la importancia del CATIE como Centro Regional; 3) La Universidad tiene interés en la enseñanza de postgrado y ha ajustado sus Reglamentos con ese objeto. La exposición del Dr. Chaverri ha aclarado muchas dudas.

El problema es que el CATIE es un Organismo Regional. Que el IICA es el principal financiador del CATIE y que no va a reducir su aporte. El apoyo del IICA a América Central en la enseñanza superior se puede hacer mediante el Convenio con la Universidad de Costa Rica. Dentro del sistema del Banco Mundial, el CIAT tiene asignados 7 millones de dólares y posiblemente el IICA tenga otros 7 millones. La Junta Directiva del IICA dará al CATIE 500 mil dólares. Esto es bajo, pero dentro de esto, el IICA puede firmar un Acuerdo Especial que conseguiría otros fondos. No comparte la idea de que el CATIE sea sólo centroamericano; la Universidad es universal y no debe encerrarse sólo en América Central.

Propone lo siguiente: 1) que se haga una Resolución pidiendo al Director del CATIE que discuta con la Universidad de Costa Rica la situación de los 28 estudiantes actuales, con posibilidad de continuar sus estudios; 2) que entre las tareas que se asignen al Comité Ejecutivo,

se añada la de estudiar el Convenio y la financiación; 3) que se estudie si el Artículo N° 14 del Convenio con el IICA seguirá cerrado, o se deberá considerar un cambio; 4) que debe haber un funcionario de tiempo completo para el manejo del Convenio.

-El Ing. Castro expresa su satisfacción por lo que se ha hablado sobre el asunto. El postgrado va a ser responsabilidad de la Universidad. Se ve claro que el CATIE va a ser un Centro de Investigación, y colaborará con la Universidad en el segundo y tercer ciclos del Programa de Postgrado.

-El Dr. Wellhausen también está de acuerdo. Se ha aclarado bastante la situación.

-El Dr. Araujo expresa su confianza en que con una buena colaboración, la enseñanza de postgrado va a prosperar. Ofrece que para el Programa de 1976, el IICA ayudará proporcionando 18 becas para que vengan estudiantes de 9 países de la zona tropical del Continente.

Sesión del sábado 7. Tarde.

-El Dr. Chaverri pide permiso para retirarse, pues tiene otros compromisos en Turrialba, relacionados con la Universidad de Costa Rica.

-El Dr. Wellhausen pone en debate el punto 8 de la agenda:

8. Presentación al "Technical Advisory Committee (TAC)", para el reconocimiento del CATIE como Centro Internacional.

-El Ing. Elgueta lee la carta de solicitud al Presidente del TAC. Cree que esa carta hay que traducirla al inglés y la debe firmar el



Presidente del Consejo Directivo.

-El Ing. Samper solicita que se agregue que la Junta Directiva del IICA apoya esto, y que el Programa de Graduados se hace en coordinación con la Universidad de Costa Rica. Que se mencione que en esta sesión del Consejo Directivo del CATIE se está formando un grupo, que formulará políticas y estrategias de apoyo al área de Centro América.

-El Dr. Wellhausen cree que también se deben mencionar las fuentes de otros fondos y que hay aquí Programas Forestales, porque él sabe que no existen muchas propuestas forestales al TAC.

-El Dr. Araujo propone que la versión final de la carta al Presidente del TAC se consulte con el Dr. Marull, que es experto en relaciones oficiales. Acepta enviar una carta al TAC también, apoyando la solicitud.

Se pone en debate el ejercicio presupuestario 1974-1975; parte segunda del punto 1 de la agenda:

1a. Análisis del Desarrollo Presupuestario durante el Año Fiscal 1974-1975.

El Director del Centro presentó al Consejo Directivo el contenido sobre este asunto, que aparece en la Memoria Anual 1974-1975 bajo el título de "Administración y Manejo del Presupuesto" (Páginas 51 a 61).

El Ing. Elgueta manifiesta, según se muestra en el Cuadro N° 7, que se estima habrá un déficit de US\$57,369.

La razón principal del sobregiro estimado, corresponde a costos

del Personal Profesional Internacional. La suma presupuestada para 1974-1975 no contemplaba aumentos en el costo de ese Personal. Debido a reformas en el escalafón de sueldos a partir del 1° de julio de 1974 y el 'Ajuste por Sede de Trabajo' a partir de enero de 1975, se producirá un sobregiro estimado en US\$48, 919, según se indica en el Cuadro N° 6.

El Ing. Elgueta explicó los esfuerzos realizados, con el fin de reducir hasta donde sea posible el déficit presupuestario. Indicó que en el Cuadro N° 11 se muestran las alternativas de financiación del déficit estimado, quedando al descubierto la suma de US\$6,100.

El Dr. Araujo expresa que no es conveniente dar autorización previa para el financiamiento de ese déficit, por cuanto todavía no ha terminado el año fiscal. Menciona la necesidad de congelar los gastos de operación.

El Ing. Samper manifiesta que es difícil congelar los gastos de operación, ya que las operaciones agrícolas no se pueden suspender, así como tampoco pueden suspenderse los gastos de mantenimiento del Centro, los cuales tienen un costo alto.

El Dr. Wellhausen expresa que es conveniente buscar la máxima reducción del sobregiro estimado y tomando en cuenta que el año fiscal no ha terminado, hay que esforzarse en reducirlo más. Manifiesta que el Director conjuntamente con el Jefe Administrativo, sigan buscando la forma de lograr esa reducción.

Comentado este asunto por los miembros del Consejo Directivo, se concluye en que si existe déficit, ese será visto por el Comité Ejecutivo

una vez que le sea presentado el cierre económico, conjuntamente con el Informe de los Auditores. El Comité Ejecutivo elevará al Consejo Directivo las observaciones y recomendaciones que considere más adecuadas.

Se pasa a tratar el punto 10 de la agenda:

10. Presentación del Proyecto de Programa-Presupuesto 1975-1976.

El Proyecto del Programa-Presupuesto para 1975-1976 fue presentado por el Director del CATIE. A ese Proyecto se adjuntaron 9 anexos, así como los cuadros correspondientes a las Operaciones Comerciales.

El Ing. Elgueta explicó la difícil situación presupuestaria para el año 1975-1976, haciendo ver que las necesidades básicas del Centro tienen un costo mayor del presupuesto con que se cuenta, razón por la cual en el Anexo N° 4 aparece un detalle de los "Ajustes de Personal y Servicios" que habría que hacer, para ajustarse a la disponibilidad presupuestaria. Explicó el Director del CATIE que en vista de la posibilidad de que muy pronto este Centro reciba recursos externos para sus Programas Básicos, consideraba necesario no hacer efectivos los ajustes indicados en el Anexo N° 4, sino dar un período de espera para tomar dicha decisión, ya que cualquier reducción en personal y servicios que se haga, afectaría la marcha adecuada del Centro.

Las razones que hacen la situación presupuestaria difícil son:

- a) la disminución de la cuota del IICA que pasa de US\$616,000 a US\$537,000;
- b) el incremento en los costos de personal, tanto profesional como auxiliar y obrero.

Al revisar dicho Proyecto de Presupuesto, los miembros del Consejo

Directivo decidieron que no era posible aprobar un total de necesidades básicas que superaba en US\$49,423 a la disponibilidad presupuestaria (Anexo N° 1 del Proyecto presentado).

El Dr. Araujo hizo ver también la imposibilidad de aprobar la venta de un automóvil, para destinar ese ingreso a formar parte del Presupuesto Básico, ya que el producto de cualquier venta de equipo tiene que integrar el "Fondo de Reposición" (Anexo N° 3 del Proyecto presentado).

En base a la presentación de este Proyecto de Programa-Presupuesto, los miembros del Consejo Directivo consideraron necesario que los ingresos por Utilidades de Operaciones Comerciales y Otros Ingresos, que aparecen en el Anexo N° 5 del Proyecto formando parte de "Otras Fuentes de Financiamiento", deberían pasar a formar parte de los "Recursos Básicos".

Con motivo de lo anterior, le fue solicitado al Director del Centro que preparara una presentación distinta a la sometida inicialmente a conocimiento del Consejo. Una presentación debería contemplar los Recursos Básicos y otra los Recursos Externos, en el entendido de que las necesidades del Centro deben ajustarse a la disponibilidad presupuestaria.

El Director Elgueta, conjuntamente con el Jefe Administrativo del Centro, procedieron a preparar la presentación presupuestaria solicitada por el Consejo. La de Recursos Básicos por un total de US\$855,210 y la de Recursos Externos por US\$438,499. En ambos casos se indicó la procedencia de los recursos, así como la división presupuestaria en Costos

de Personal, Costos de Operación y Costos de Becas.

Esta nueva presentación fue sometida a conocimiento del Consejo Directivo, habiendo sido aprobada. Esta aprobación originó las Resoluciones Nos. 9 y 10.

R E S O L U C I O N E S

CATIE: 1/75  
7 Junio 1975

PLAN DE USO DE LA TIERRA DEL CATIE

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

CONSIDERANDO:

El Informe del Director del Centro respecto al Mapa de Suelo,  
Mapa de Capacidad de Uso y Mapa de Uso Actual del CATIE, presentado  
a este Consejo;

RESUELVE:

1. Acoger el Mapa de Uso Actual, recomendado en relación al  
mismo: a) Que los Departamentos de Cultivos y Suelos Tropicales y  
Ganadería Tropical se restrinjan efectivamente al uso de las áreas  
asignadas en verde y azul respectivamente, en el referido mapa, con  
las áreas respectivas citadas en el Informe; b) Que se asignen de-  
finitivamente las áreas referidas como San Juan, y Florencia Sur al  
Departamento de Ciencias Forestales, además de las áreas ya asignadas  
en rojo.

2. Recomendar al Director del Centro que presente en la próxi-  
ma reunión ordinaria del Consejo, una información de cómo distribuyó  
las áreas no definidas restantes.

CATIE: 2/75  
7 Junio 1975

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FORESTALES

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

**CONSIDERANDO:**

La exposición presentada por el Director del CATIE, sobre la  
situación del Departamento de Ciencias Forestales;

**RESUELVE:**

Encomendar al Comité Ejecutivo crear un comité que realice un  
estudio sobre la política y programa del Departamento de Ciencias Fo-  
restales orientado hacia América Central, formado por personas de ex-  
periencia en Silvicultura Tropical, para que prepare un informe a ese  
Comité Ejecutivo.



CATIE: 3/75  
7 Junio 1975

REVISION DEL PROGRAMA DE ENSEÑANZA PARA GRADUADOS,  
POR PARTE DEL CATIE Y LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

CONSIDERANDO:

Los Informes del Director del CATIE y del Representante de la  
Universidad de Costa Rica;

RESUELVE:

1. Encomendar al Comité Ejecutivo que establezca las bases de las conversaciones del Director del CATIE con las autoridades de la Universidad de Costa Rica, para revisar el Convenio vigente relativo al Programa de Enseñanza para Graduados y tratar también los problemas de financiación necesarios.

2. Recomendar al Director del CATIE que discuta a la brevedad posible con las autoridades de la Universidad de Costa Rica, la situación de los 28 estudiantes que han sido aceptados como candidatos al grado de maestría, basándose en el Reglamento vigente.

3. Recomendar que se estudie la posibilidad de nombrar, de acuerdo con la Universidad de Costa Rica, el Coordinador de los Programas de Estudios de Postgrado, realizados con la colaboración del CATIE.

CATIE: 4/75  
7 Junio 1975

ESTUDIO DE POSIBLES MODIFICACIONES AL CONTRATO-LEY DEL CATIE

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

**CONSIDERANDO:**

Los Informes del Director del CATIE y del Representante de la  
Universidad de Costa Rica, y la apreciación del Reglamento del CATIE;

**RESUELVE:**

Sugerir al Director General del IICA que estudie la posibilidad  
de:

1. Ampliar el ámbito del Artículo N° 14 del Contrato de Creación del CATIE, suscrito por el Gobierno de Costa Rica y el IICA.
2. Elevar a siete el número de personalidades de alto nivel, previstas en el Artículo N° 10 del Contrato, en lo que se refiere a la integración del Consejo Directivo del CATIE.

CATIE: 5/75  
7 Junio 1975

MARCO DE REFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL CATIE

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

CONSIDERANDO:

El documento del Grupo de Trabajo, designado para fijar un  
marco de referencia de las actividades del CATIE;

RESUELVE:

1. Encargar al Comité Ejecutivo del Consejo Directivo que define claramente los programas y políticas que debe seguir el CATIE, así como las proyecciones e implicaciones financieras concomitantes, poniendo especial énfasis en fortalecer la acción que las instituciones nacionales realizan en pro del aumento de la producción agrícola, de los ingresos del agricultor y del mejoramiento de la vida rural.
2. Autorizar al Comité Ejecutivo para gestionar la ayuda que requiera, a fin de efectuar este estudio.
3. Solicitarle que rinda un informe al Consejo Directivo con la debida anticipación, para tenerlo en cuenta en la elaboración del Programa-Presupuesto 1976-1977.

CATIE: 6/75  
7 Junio 1975

PUBLICACION DE LA PARTE TECNICA, DE LA MEMORIA ANUAL 1974-1975

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

CONSIDERANDO:

Que en la Memoria Anual 1974-1975 hay información técnica valiosa, que muestra que el Centro está cumpliendo los objetivos de apoyo a la investigación en América Central, y que conviene difundir este aspecto de la labor del CATIE;

RESUELVE:

Recomendar al Director del CATIE que publique por separado la parte técnica de la Memoria Anual 1974-1975, y se la haga llegar a las personas responsables de la región.

CATIE: 7/75  
7 Junio 1975

PROYECTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO PARA 1976-1977 Y AÑOS SUBSIGUIENTES

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

**CONSIDERANDO:**

La presentación del Proyecto de Programa-Presupuesto 1975-1976;

**RESUELVE:**

Solicitar al Comité Ejecutivo que elabore las pautas que debe seguir el Director del CATIE, en la preparación y presentación del Proyecto de Programa-Presupuesto para 1976-1977 y años subsiguientes.

CATIE: 8/75  
7 Junio 1975

REELECCION Y REEMPLAZO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

CONSIDERANDO:

La propuesta presentada por el Consejero Armando Samper;

RESUELVE:

Encomendar al Comité Ejecutivo que presente a la reunión regular del Consejo de 1976, propuestas sobre miembros del Consejo que deban ser reelegidos y candidatos para reemplazar aquéllos cuyos mandatos expíran.

CATIE: 9/75  
7 Junio 1975

PROGRAMA-PRESUPUESTO 1975-1976

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

CONSIDERANDO:

Los Recursos Económicos Básicos con que cuenta el CATIE para el  
año fiscal 1975-1976;

Las necesidades básicas programadas para el mismo año, cuyo re-  
sumen presupuestario fue presentado a consideración de este Consejo,  
según se detalla en el Anexo N° 1;

Que en base a las discusiones habidas en esta reunión, se con-  
sideró necesario que dentro del concepto de Recursos Básicos se inclu-  
yan los ingresos provenientes de Utilidades de Operaciones Comerciales  
y de Otros Ingresos, sumas que en los años anteriores han sido conside-  
radas como "Otras Fuentes de Financiamiento";

Que las necesidades que se programan deben ajustarse a las  
disponibilidades presupuestarias;

RESUELVE:

1. Aprobar el Programa de Actividades presentado para el año  
económico que terminará el 30 de junio de 1976, cuya financiación se  
hará con base en los siguientes Recursos Económicos Básicos:

|  |               |         |
|--|---------------|---------|
| Aporte anual del IICA                              | US\$537,000   |         |
| Aporte extraordinario del IICA                     | 20,000        |         |
| Cuota del Gobierno de Costa Rica, año<br>1975-1976 | <u>50,000</u> | 607,000 |

|   |                     |                           |
|---|---------------------|---------------------------|
| Utilidad de Operaciones Comerciales                                       | US\$ 78,710         |                           |
| Otros Ingresos  | <u>73,500</u>       | 152,210*                  |
| <b>RECURSOS COMPLEMENTARIOS:</b>  |                     |                           |
| Cuota del Gobierno de Costa Rica,<br>año 1974-1975                        | 50,000              |                           |
| Venta extraordinaria de ganado  | 26,000              |                           |
| Producto del Convenio "IICA/MIDA, Panamá"                                 | 10,000              |                           |
| <b>FONDO DE TRABAJO:</b>  |                     |                           |
| Aporte extraordinario del Departamento<br>de Cultivos y Suelos Tropicales | <u>10,000</u>       | <u>96,000</u>             |
|   | <b><u>TOTAL</u></b> | <b><u>US\$855,210</u></b> |

La distribución presupuestaria del monto aprobado, por objeto del gasto, es la siguiente:

1. COSTOS DE PERSONAL:

|                                    |               |         |
|------------------------------------|---------------|---------|
| Personal Profesional Internacional | US\$432,494   |         |
| Personal Profesional Nacional      | 10,163        |         |
| Personal Auxiliar                  | 117,551       |         |
| Ayudantes de Campo y Laboratorio   | 48,458        |         |
| Obreros                            | <u>55,500</u> | 664,166 |

2. COSTOS DE OPERACION

|  |              |                           |
|--|--------------|---------------------------|
|  |              | <u>191,044</u>            |
|  | <b>TOTAL</b> | <b><u>US\$855,210</u></b> |

---

\* El detalle aparece en el Anexo N° 2.



2. Autorizar al Director del Centro para que:

a) Efectúe transferencias entre Capítulos, siempre y cuando el total de éstas no aumente ni disminuya el Capítulo menor afectado con más del 10%.

b) Si durante el transcurso del año se llegare a estimar que los ingresos del Centro fueren inferiores a los presupuestados, ajuste en forma adecuada los gastos autorizados en esta Resolución, e informe al respecto al Consejo Directivo.

c) El exceso de ingresos sobre egresos de las Operaciones Comerciales del Centro, que supere la suma presupuestada (según el Anexo N° 2), sea destinado así: el 50% para el fortalecimiento de las actividades del Departamento correspondiente y el 50% restante quede a disposición de la Dirección del CATIE, para cubrir gastos preferiblemente no recurrentes, principalmente en lo referente a mejoras físicas.

3. Establecer que si al 30 de junio de 1976 hubiere saldos no utilizados del Presupuesto aprobado, se traspasen al Fondo de Trabajo.

PROYECTO DE NECESIDADES BASICAS PARA EL PERIODO 1975-1976

POR DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS

|   |               |             |       |
|---|---------------|-------------|-------|
| <u>Cultivos y Suelos Tropicales</u>                           |               | US\$269,347 | 35,6% |
| Costos de Personal  | US\$232,979   |             |       |
| Costos de Operación   | <u>36,368</u> |             |       |
| <u>Ciencias Forestales</u>                                    |               | 138,525     | 18,3% |
| Costos de Personal  | 112,602       |             |       |
| Costos de Operación   | <u>25,923</u> |             |       |
| <u>Ganadería Tropical</u>                                     |               | 158,922     | 21,0% |
| Costos de Personal  | 148,322       |             |       |
| Costos de Operación   | <u>10,600</u> |             |       |
| <u>Secretaría de Enseñanza</u>                                |               | 21,629      | 2,9%  |
| Costos de Personal  | 11,306        |             |       |
| Costos de Operación   | <u>10,323</u> |             |       |
| <u>Secretaría de Investigación y<br/>Servicios Auxiliares</u> |               | 34,327      | 4,5%  |
| Costos de Personal  | 18,447        |             |       |
| Costos de Operación   | <u>15,880</u> |             |       |
| SUB-TOTAL   |               | 622,750     | 82,3% |
| <u>Dirección</u>  |               | 49,321      | 6,5%  |
| Costos de Personal  | 41,185        |             |       |
| Costos de Operación   | <u>8,136</u>  |             |       |

|                             |               |                    |        |
|-----------------------------|---------------|--------------------|--------|
| <u>Administración</u>       |               | 39,740             | 5,2%   |
| Costos de Personal          | 39,165        |                    |        |
| Costos de Operación         | <u>575</u>    |                    |        |
| <u>Servicios Generales*</u> |               | 45,612             | 6,0%   |
| Costos de Personal          | 31,083        |                    |        |
| Costos de Operación         | <u>14,529</u> |                    |        |
| TOTAL                       |               | <u>US\$757,423</u> | 100,0% |

---

\* Comprende: Mantenimiento, Transportes, Cafetería, Correo, Archivo y Vigilancia.

UTILIDAD DE OPERACIONES COMERCIALES:

|                 |               |        |
|-----------------|---------------|--------|
| Finca Turrialba | US\$41,520    |        |
| Finca "La Lola" | 14,200        |        |
| Finca Ganadera  | <u>22,990</u> | 78,710 |

OTROS INGRESOS:

|                         |              |               |
|-------------------------|--------------|---------------|
| "Overhead" N.E.P.       | 11,971       |               |
| Alquiler de residencias | 58,000       |               |
| Cobro de pasajes        | 529          |               |
| Servicios varios        | <u>3,000</u> | <u>73,500</u> |

TOTAL US\$152,210



CATIE: 10/75  
7 Junio 1975

PROGRAMA-PRESUPUESTO 1975-1976  
(Recursos Externos)

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION  
Y ENSEÑANZA,

CONSIDERANDO:

Que el CATIE cuenta con Recursos Externos de financiamiento,  
según se indica en el Anexo N° 3, por un valor de US\$438,499;

Que ese monto es un complemento a los Recursos Básicos para  
el adecuado funcionamiento del Centro durante el año 1975-1976;

Que los Recursos Externos sumados a los Recursos Básicos to-  
talizan US\$1,293,709, que se desglosan en el Anexo N° 4;

RESUELVE:

1. Aprobar para el año económico que terminará el 30 de junio  
de 1976 los siguientes Recursos Externos, que son necesarios para lle-  
var a cabo el Programa de Actividades presentado para el citado año:

|   |               |                    |
|---|---------------|--------------------|
| Programa de Energía Nuclear                                   | US\$75,765    |                    |
| Gobierno del Reino Unido                                      | 50,000        |                    |
| "National Science Foundation"                                 | 25,000        |                    |
| Oficina del Café, de Costa Rica                               | 7,049         |                    |
| "Tennessee Valley Authority"                                  | 5,000         |                    |
| Laboratorio de Productos Forestales                           | 46,838        |                    |
| Proyecto Multinacional de la O.E.A.                           | <u>23,000</u> | 232,652            |
| Financiamiento de Becas, según se<br>detalla en el Anexo N° 5 |               | <u>205,847</u>     |
| TOTAL   |               | <u>US\$438,499</u> |

La distribución presupuestaria del monto aprobado, por objeto del gasto, es la siguiente:

1. COSTOS DE PERSONAL:

|                                    |               |         |
|------------------------------------|---------------|---------|
| Personal Profesional Internacional | US\$126,938   |         |
| Personal Profesional Nacional      | 8,328         |         |
| Personal Auxiliar                  | 7,822         |         |
| Ayudantes de Campo y Laboratorio   | <u>39,268</u> | 182,356 |

2. COSTOS DE OPERACION 50,296

3. COSTOS DE BECAS 205,847

TOTAL US\$438,499

2. Autorizar al Director del Centro para que:

a) Acepte contribuciones, donativos y otros recursos no contemplados en esta Resolución; así como también, se autoriza para que firme los contratos o convenios necesarios, a fin de reforzar los Programas del Centro.

b) Todo saldo no utilizado durante el año 1975-1976, proveniente de contribuciones, contratos, convenios y donativos, se mantenga separado del Fondo de Trabajo y sea usado conforme a las condiciones de las contribuciones, contratos, convenios y donativos respectivos.

RECURSOS EXTERNOS PARA 1975-1976

| Fuentes de<br>Financiamiento           | Cultivos y<br>Suelos Tropicales | Ciencias<br>Forestales | Ganadería<br>Tropical | Total          |
|--|---------------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|
| Programa de Energía<br>Nuclear         | US\$ 75,765                     |                        |                       | 75,765         |
| Gobierno del Reino Unido               | 50,000                          |                        |                       | 50,000         |
| "National Science<br>Foundation"       | 25,000                          |                        |                       | 25,000         |
| Oficina del Café, Costa<br>Rica        | 7,049                           |                        |                       | 7,049          |
| "Tennessee Valley<br>Authority"        | 2,500                           |                        | 2,500                 | 5,000          |
| Laboratorio de Productos<br>Forestales |                                 | 46,838                 |                       | 46,838         |
| Proyecto Multinacional<br>de la O.E.A. |                                 | 23,000                 |                       | 23,000         |
| Suma de Recursos Externos              | 160,314                         | 69,838                 | 2,500                 | 232,652        |
| Financiamiento de Becas                | 82,025                          | 69,725                 | 54,097                | 205,847        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>US\$242,339</b>              | <b>139,563</b>         | <b>56,597</b>         | <b>438,499</b> |

COSTOS DE PERSONAL Y DE OPERACION  
(Recursos Totales para 1975-1976)

| <u>Costos de Personal</u>        | <u>Recursos Básicos</u> | <u>Recursos Externos</u> | <u>Total</u>     |
|----------------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------|
| Profesional Internacional        | US\$432,494             | 126,938                  | 559,432          |
| Profesional Nacional             | 10,163                  | 8,328                    | 18,491           |
| Auxiliar                         | 117,551                 | 7,822                    | 125,373          |
| Ayudantes de Campo y Laboratorio | 48,458                  | 39,268                   | 87,726           |
| Obreros                          | 55,500                  |                          | 55,500           |
| <b>SUB-TOTAL</b>                 | <b>664,166</b>          | <b>182,356</b>           | <b>846,522</b>   |
| <u>Costos de Operación</u>       | 191,044                 | 50,296                   | 241,340          |
| <u>Becas</u>                     | ---                     | 205,847                  | 205,847          |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>US\$855,210</b>      | <b>438,499</b>           | <b>1,293,709</b> |



FINANCIAMIENTO DE BECAS 1975-1976

| Fuente de Beca                        | Total<br>Estimado  | Cultivos y<br>Suelos Tropicales | Ganadería<br>Tropical | Ciencias<br>Forestales |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Gobierno de Alemania                  | US\$ 35,250        |                                 |                       | 35,250                 |
| Gobierno de Holanda                   | 76,500             | 44,625                          | 25,500                | 6,375                  |
| IICA-Dirección General                | 7,000              |                                 | 4,250                 | 2,750                  |
| IICA-Zona Norte                       | 4,250              |                                 | 4,250                 |                        |
| IICA-Zona Andina                      | 4,000              | 2,000                           |                       | 2,000                  |
| IICA-Zona Sur                         | 5,222              |                                 | 5,222                 |                        |
| IICA-Trópicos                         | 8,500              | 4,250                           | 2,125                 | 2,125                  |
| Rohm & Haas, C. A.                    | 4,250              | 4,250                           |                       |                        |
| CONACYT-México                        | 4,250              |                                 | 4,250                 |                        |
| FAO-Roma                              | 2,100              |                                 |                       | 2,100                  |
| FONAIAP-Venezuela                     | 6,000              | 6,000                           |                       |                        |
| INIAP-Ecuador                         | 4,250              |                                 | 4,250                 |                        |
| MAC-Venezuela                         | 3,900              | 3,900                           |                       |                        |
| O.E.A.                                | 21,250             | 12,750                          | 4,250                 | 4,250                  |
| Universidad Federal<br>Río de Janeiro | 4,250              |                                 |                       | 4,250                  |
| "University of Montana"               | 6,375              |                                 |                       | 6,375                  |
| "University of Washing-<br>ton"       | 4,250              |                                 |                       | 4,250                  |
| Personales                            | 4,250              | 4,250                           |                       |                        |
| <b>TOTALES</b>                        | <b>US\$205,847</b> | <b>82,025</b>                   | <b>54,097</b>         | <b>69,725</b>          |